

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

Subscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
(Un año..... 4'80 id.
Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

Los eternos obstáculos.

No vacilaríamos un punto en dípitar de trascendentales los sucesos políticos que hace algunos meses se vienen sucediendo, de transcendencia los actuales momentos, si no se tratara de este desgraciado país. Aquí está probado que, sin peligro de que suceda nada, puede pasar todo, todo menos lo que lógicamente debiera pasar.

Así hemos podido ver un conato de opinión pública manifestada solo en la triste modalidad del anhelo, de la ansiedad con que esperaba, en su inmensa mayoría, la aparición de un programa y un hecho importantísimo fiándolo exclusivamente á la favorable ó desfavorable disposición de un joven de veinte años; no á las formas activas de manifestación. Así hemos podido ver á gran número de gentes, incluso, claro es, no pocos republicanos, olvidando que los liberales, para hacerse fuertes, siempre solieron lanzar al viento vistosos señuelos, haciendo de una buena parte del republicanismo algo así como cabeza de turco; recientes están los días de «Electra» y del casamiento «Caserta», el hoy infante D. Carlos. Y hemos visto finalmente al Sr. Moret esperando el decreto de disolución que vendría seguido—al decir de ellos—de la secularización del Estado y la libertad de conciencia, *simpliciter*, de las cacareadas inclinaciones liberales del joven monarca.

La solución, al fin, ya la tenemos. Ni ha habido decreto de disolución, ni habrá libertad de conciencia y demás reformas liberales. Según las declaraciones de los ministros salientes, en su último consejo, después de haberles el rey pedido y escuchado la opinión y consejo de cada uno, respondió que no podía conceder el famoso decreto, aduciendo, según esas mismas declaraciones exministeriales, varias razones que, por el grado de su fuerza, nosotros calificaremos de «mayor y menor cuantía».

Estimamos de «menor cuantía» la que se funda en las respuestas dadas al monarca por los prohombres liberales consultados, pues si bien juzgaron innecesaria la disolución de las Cortes, tampoco se opusieron á ella, declarando que la aceptarían si se iba á la realización de un programa de reformas liberales avanzadas. Es muy lógico, muy razonable, juzgar que esta actitud no ha podido tener peso alguno en un ánimo, tan inclinado á las reformas avanzadas, como el que á D. Alfonso de Borbón atribuyen los liberales ilusos.

Consideramos de «mayor cuantía» la razón también alegada por el monarca, de que el decreto de disolución representaba un serio peligro para la vida del partido conservador.

Sucede en efecto que este es dueño de todas las posiciones que dirigen y rodean el poder; afirmada fuertemente, con el decreto, una situación liberal, no hubiera tardado mucho tiempo el conservadurismo en verse desalojado de no pocas de sus fuertes posiciones, desmontada en gran parte la poderosa máquina conservadora. Pero no se ha querido así; ya se ha visto como en el ánimo de un joven liberalísimo, según dicen, han pesado más que el afán de los avances liberales, las consideraciones á la vida, á la hegemonía de las fuerzas conservadoras estacionarias y regresivas; porque el actual ministerio ú otro cualquiera de la misma situación, ni hará ni podrá hacer nada ni servirá de otra cosa que de puente á Maura y cohortes. Se ha preferido el conser-

vadurismo y reaccionarismo, al liberalismo, la hegemonía conservadora á la liberal, el predominio de los elementos estacionarios y regresivos á los de avance liberal. ¡Liberalismo acreditado!

Pensando en estas cosas, hemos sentido, un momento, las añoranzas de la primera juventud cuando leímos por primera vez la historia de España debajo del poder del deseado Fernando VII, y hemos recordado los días en que el imbécil canalla coronado exclamaba: «marchemos y yo el primero por la senda constitucional». Claro es, que luego él no sólo se quedaba en tierra, sino que marchaba al revés.

Los eternos obstáculos tradicionales perseveran, siguen imponiéndose. Mejor dicho, no necesitan imponerse, tienen su más genuina representación en la cumbre; el terreno perfectamente preparado y accesible en esa confluencia de atavismos de raza, inadaptables á las ideas y las condiciones de la vida moderna.

M. CASTRO.

Para la próxima feria.

Está ya imprimiéndose el programa del concurso de ganados, que se amplía bastante este año. También parece que está á punto de ser ultimado el del concurso de espigas.

Así que se publiquen y lleguen á nuestras manos, daremos cuenta de ellos.

La Comisión municipal de festejos continúa sus trabajos perseverantemente. Para esta misma tarde, á las seis, tiene citado el presidente de la Comisión, Sr. Medina, á una numerosa reunión de representantes de los diversos gremios y elementos sociales, para tratar de los medios de organizar una gran corrida de toros ú otro festejo de importancia.

Casino Republicano.

Se convoca á los socios del mismo á Junta general que se celebrará el domingo 8 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el domicilio social.

Toledo, 4 de Julio de 1904.

El Presidente,

ESTEBAN BAJO.

(LOS GRANDES MAESTROS)

NUESTRA PEQUEÑEZ

¡Qué dolor! Vais á ver las fábricas del Estado: en todas se hace uso de máquinas extranjeras. Vais á ver las armas de nuestros soldados: en su mayor parte son extranjeras. Vais á ver nuestros buques de guerra: aún los construidos en España se componen casi en su totalidad de materiales extranjeros.

Costosa es en todas las naciones la guerra: aquí más que en nación alguna. Cada cosa que construimos ó fabricamos lleva consigo una extracción de oro; en las demás naciones no se produce sino un trasiego de oro de unos á otros compatriotas. Sale el dinero de los bolsillos de los contribuyentes y va al Tesoro; del Tesoro baja á los trabajadores. El oro no pasa la frontera.

¿De qué nace esto? De nuestro atraso científico é industrial y de nuestra falta de invectiva. Aquí la industria está reducida á corto número de ciudades, y apenas puede resistir la competencia de la de otras naciones. Aquí nada se inventa que lleve á la humanidad ni á ninguna de las artes por nuevos rumbos. Los inventos son aquí insignificantes: de cuarto ó quinto orden.

Y esto, ¿de qué nace? De nuestro menguado sistema de enseñanza. Se quiere todavía que el alumno jure sobre la palabra del maestro, lejos de pensar en estimularle á que piense por sí y hable en la cátedra antes que su catedrático. Niños aún, se nos somete á una autoridad absoluta, el dogma. No importa que os parezca absurdo, se nos dice: debéis admitirlo y confesarlo so pena de atraeros la cólera de Dios y cerraros las puertas del cielo.

Se nos sujeta así al principio de autoridad y se nos castra el entendimiento. ¿Cómo hemos de tener poderosas iniciativas? ¿Cómo hemos de ser inventores, ni salir de las huellas que dejaron impresas nuestros tatarabuelos en el camino de la vida?

Hemos de marchar, aunque no queramos, á la cola de los demás pueblos y darnos por muy contentos con seguirles é imitarlos. ¿No lo recordáis? Estábamos aún construyendo telégrafos ópticos, cuando cruzaban ya los alambres eléctricos el territorio de las demás naciones, íbamos aún en diligencia, cuando el carro de vapor recorría en Inglaterra y Francia los anchos valles y los abiertos montes. Alumbraba el gas las ciudades europeas, cuando no nos atrevíamos aún á dejar el aceite por el petróleo.

Sería hora ya de que cambiáramos de vida; mas ¿cómo hemos de cambiar, si no nos dirige sino gente cobarde, apegada á la tradición, inhábil para toda radical reforma? ¿No véis sus proyectos? Todos son tímidos y contradictorios; todos acaban por destruir en sus últimos artículos lo que en el primero consignaron. Gracias que no lleven la contradicción aún en el primer artículo.

Se habla de crisis, de una crisis parcial, de una crisis mínima: aun en esto revelan nuestros ministros la poquedad de sus almas y el desconocimiento de la situación del reino. No basta ni aún la crisis total del ministerio: se hace preciso y urgente la de las instituciones. No pueden dar de sí más de lo que dieron.

F. PI Y MARGALL.

Nota de redacción.—¿No es verdad lectores que parece escrito para estos mismos días?

Notas semanales.

Al fin no hubo decreto de disolución.

No quiere esto decir que no hubiera podido haberle. En un país, en determinadas circunstancias de régimen, todo se puede esperar.

Cuando se resolvió la última crisis, escribimos en esta misma sección. «Se ha resuelto la crisis: ¿Definitiva ó provisionalmente? Parece cosa definitiva..... por ahora. Cualquiera habla de estabilidad con esos torradizos aires de oriente. ¿Con ó sin decreto de disolución? Parece que sí y parece que no. Si Villaverde».....

Así escribíamos pensando que el difunto á quien llegaron á meter en el callejón sin salida de lo del poder personal, tuvo sus esperanzas y puede ser que hasta sus promesas de decreto de disolución; no sabe-